

**FOCOS**

Factores. La deuda pasó de 43.3 a 52.3 por ciento del PIB de 2019 a 2025, un aumento de 9 puntos porcentuales en seis años. La recaudación tributaria ascenderá a 15.1 por ciento del PIB, una de las más bajas entre países de ingreso medio.

Insuficiente. El presupuesto en salud en 2026 representará 2.6 por ciento del PIB, pero la OMS recomienda 6 por ciento.

Prioridad. Los apoyos a Pemex de 380 mil mdp a septiembre de 2025 y de 263 mil mdp para 2026, reducen los recursos para sectores sociales estratégicos.

POLÍTICA FISCAL

Sugieren gravar más a la riqueza

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal (Cijuf) afirmó que es impostergable implementar una reforma fiscal progresiva que amplíe la base tributaria, fortalezca los impuestos a la propiedad, ambientales y a la riqueza.

La reforma, añadió, tiene que asegurar un manejo eficiente y

transparente de los recursos.

“Después de analizar el Paquete Económico 2026, insistimos en que el sistema fiscal mexicano requiere una reforma profunda y urgente para garantizar un desarrollo sostenible y una prosperidad compartida”, subrayó el grupo independiente de expertos, y alertó sobre la trayectoria ascendente del endeudamiento público, que amenaza la sostenibilidad fiscal.

Refirió que según cifras oficiales, el tamaño de la deuda pasó de 43.3 por ciento del PIB en 2019, a 52.3 por ciento en 2025, un aumento de 9 puntos porcentuales en sólo seis años.

También lamentó la rigidez presupuestaria, ya que alrededor del 80 por ciento del gasto neto se destina a pensiones, servicio de la deuda, transferencias federales y empresas públicas, lo que deja un margen muy reducido para salud, infraestructura y cuidados.